

**AGROFINA S.A.**

Estados financieros  
intermedios condensados al  
31 de marzo de 2020  
(Por el período de nueve meses,  
presentados en moneda constante  
de marzo de 2020)

## RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020.

Información requerida por el artículo 4, capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013)  
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante de marzo de 2020)

### 1. COMENTARIOS GENERALES

Durante este periodo, Agrofin se continuó posicionándose dentro de las ocho empresas líderes en el mercado argentino de fitosanitarios, ocupando el primer lugar dentro de las empresas nacionales.

Adicionalmente y con el objetivo de brindar mayor información respecto de los pasivos, se mencionan los instrumentos de financiación relevantes de la Sociedad: (i) en el ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2019, se colocó el Fideicomiso financiero XIX por un valor nominal de \$273,92 millones de pesos. La calificación fue otorgada por FIX SCR S.A. (Fitch ratings); (ii) en el mes de noviembre de 2017 se emitió la Obligación Negociable Clase VII por un valor de U\$S 20 millones, la cual fue cancelada en el mes noviembre 2019. Así mismo durante noviembre y diciembre 2019 se emitieron las Obligaciones Negociables Clase VIII y Clase IX por un valor de U\$S 9 millones cada una, con una calificación BBB+ y con vencimiento mayo y junio 2021 respectivamente. (iii) durante 2017, se obtuvo un préstamo Sindicado por un U\$S 16 millones con fecha de vencimiento 21 de julio de 2021 devengando una tasa de interés fija en USD de 7,25%, con pagos de intereses semestrales (iv). Durante el mes de Julio de 2019 se obtuvo un préstamo Sindicado por U\$S 37,85 millones con fecha de vencimiento 31 de Julio de 2022, devengando una tasa de interés fija en U\$S de 11% con pagos de intereses semestrales y la primera cuota de capital pagadera el 31 de Julio de 2020. El 15 de noviembre de 2019, la Sociedad ha obtenido un préstamo para la prefinanciación de exportaciones por la suma de US\$20.000.000 otorgado por Promontoria Holding 318 B.V, instrumentado mediante una propuesta emitida por la Sociedad en conjunto con Los Grobo Agropecuaria S.A., a ser cancelado en cuotas trimestrales y a ser amortizado el 28 de febrero de 2023, y garantizado mediante la cesión fiduciaria en garantía de ciertos créditos de las prestatarias y otras garantías constituidas en el exterior. La obtención de dicho préstamo contribuye con el objetivo de mejorar el perfil de la deuda financiera, dejando el 100% de la misma en instrumentos de largo plazo, la aplicación del préstamo otorgado por Promontoria Holding fue principalmente a la cancelación de deuda financiera remanente de corto plazo.

El incremento en los resultados financieros se debe principalmente al resultado por diferencia de cambio por exposición de activos y pasivos, explicada por la fuerte devaluación que ha sufrido el país en este semestre. Parte de esta exposición surge como consecuencia al cambio en la estructura de financiamiento que la Sociedad mantiene desde ejercicios anteriores, donde se estructuró la deuda financiera en moneda dólar y a mayor plazo (obtención del préstamo sindicado y ON en dólares de largo plazo), versus estructura de deuda en pesos y a menor plazo del periodo anterior.

Sin perjuicio del impacto negativo contable generado por el incremento del tipo de cambio evidenciado en los últimos meses del periodo en curso, el mayor valor del tipo de cambio genera beneficios al sector agro industrial y a la compañía en el desarrollo de sus negocios en adelante, adicionalmente y en forma conjunta con el escenario optimista y estable de precios internacionales de granos, las buenas condiciones climáticas previas al inicio de cultivos de verano avizoran muy buenas perspectivas de negocios para el sector agro y la compañía.

### COVID-19

Desde que, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del nuevo coronavirus (Covid-19) como una pandemia, el Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina (PEN) y sus diferentes Ministerios y reparticiones, tomaron diversas medidas. El PEN las adoptó bajo el esquema de los decretos de necesidad y urgencia. Se impusieron restricciones a diversos derechos constitucionales, incluyendo los de libertad de circulación, de propiedad, de trabajo y de ejercicio de industria lícita. Así, se modificaron algunas relaciones contractuales y administrativas, incluyendo contratos de derecho privado (en particular el contrato de trabajo) y relaciones de derecho público (contratos de concesión, autorizaciones para operar servicios públicos, etc.).

Cabe destacar que, al mismo tiempo que impuso el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, el Dec. 297/20 dispuso que los que quedarían exceptuados serían considerados “actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia”.

Agrofin se encuadra dentro de las excepciones que enumera el decreto en el punto “13. Actividades vinculadas con la producción, distribución y comercialización agropecuaria y de pesca”.

Es por ello que se diseñó un protocolo interno que resume las medidas a implementar y a cumplir estrictamente tanto por la empresa como por sus trabajadores, según corresponda, en el marco de la Emergencia Pandemia COVID-19.



La confección del presente se ajusta a lo establecido por la Resolución del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, N° 135/ 2020, y se encuentra en un todo de acuerdo con la siguiente normativa:

- DNU N° 260/2020 del Poder Ejecutivo Nacional
- DNU N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional
- DNU N° 325/ 2020 del Poder Ejecutivo Nacional
- Decreto N° 132/ 2020 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
- Resolución N° 568/ 2020 del Ministerio de Salud de la Nación
- Resolución N° 627/ 2020 del Ministerio de Salud de la Nación
- Recomendaciones "SARS-COV-2 Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales" – Anexo II – aprobadas por la Resolución N° 29/2020 de la SRT.
- Normas específicas para cada actividad.
- Normas que sean dictadas en consecuencia de la emergencia sanitaria declarada en el ámbito de toda la Provincia de Bs. As y a nivel nacional.

## 2. ESTRUCTURA DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVA

|                                                            | 31.03.2020  | 31.03.2019  |
|------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Resultado antes de resultados financieros                  | 1.050.832   | 578.075     |
| Resultados financieros                                     | (1.608.181) | (3.167.895) |
| Resultado antes del impuesto a las ganancias (Pérdida)     | (557.349)   | (2.589.820) |
| Impuesto a las ganancias (Beneficio)                       | 167.204     | 513.073     |
| Resultado del período y resultado integral total (Pérdida) | (390.145)   | (2.076.747) |

## 3. ESTRUCTURA FINANCIERA COMPARATIVA

|                                          | 31.03.2020        | 30.06.2019        |
|------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activo no corriente                      | 3.445.267         | 3.123.342         |
| Activo corriente                         | 10.655.185        | 9.619.550         |
| <b>Total del activo</b>                  | <b>14.100.452</b> | <b>12.742.892</b> |
| Patrimonio                               | 3.320.765         | 3.571.267         |
| Pasivo no corriente                      | 3.568.703         | 417.794           |
| Pasivo corriente                         | 7.210.984         | 8.753.831         |
| <b>Total del pasivo</b>                  | <b>10.779.687</b> | <b>9.171.625</b>  |
| <b>Total del patrimonio y del pasivo</b> | <b>14.100.452</b> | <b>12.742.892</b> |

## 4. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

|                                                                          | 31.03.2020       | 31.03.2019     |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| Flujo neto de efectivo generado por las operaciones                      | 1.184.458        | 1.282.892      |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión         | (211.393)        | (116.096)      |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación      | (1.400.333)      | (347.977)      |
| <b>(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b> | <b>(427.268)</b> | <b>818.819</b> |

## 5. ÍNDICES COMPARATIVOS CON EL PERÍODO ANTERIOR

|                                | 31.03.2020 | 30.06.2019 |
|--------------------------------|------------|------------|
| Liquidez (1)                   | 1,48       | 1,10       |
| Solvencia (2)                  | 0,31       | 0,39       |
| Inmovilización del capital (3) | 0,24       | 0,25       |
| Rentabilidad (4)               | -          | -          |

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Activo total

(4) Resultado del ejercicio / Patrimonio promedio (Presentación sólo anual)

## 6. PERSPECTIVAS

Se están produciendo cambios significativos en el Grupo Los Grobo que no dudamos mantendrán los valores y fortalezas tradicionales de la Compañía, a la vez que agregarán capacidades que contribuyan a un crecimiento sustentable con visión de largo plazo.

Al mismo tiempo, hemos elaborado un plan de cinco años que nos permite tener un claro norte orientador, que da consistencia a todas nuestras iniciativas de negocio, capacitación, inversión y desarrollo.

Dicho plan nos muestra asimismo cual es la estructura de capital adecuada para el futuro, de manera de evitar que los esfuerzos y logros operativos se diluyan y nos permita prepararnos para ser cada vez más competitivos.

En la Compañía concebimos nuestro rol profundamente integrado al de nuestros socios comerciales, por lo que estamos además avanzando en proyectos de base tecnológica, incrementando nuestra presencia regional y desarrollando nuevas propuestas de negocios para expandir el horizonte común y potenciarnos de manera cada vez más sinérgica.

Vemos al país enfrentando dificultades de coyuntura con inestabilidad económica y financiera ante la incertidumbre del proceso post eleccionario y la situación macroeconómica que el país enfrenta. En lo que respecta a nuestro sector, las condiciones climáticas favorables de los últimos meses nos permiten ser optimistas respecto de la campaña agrícola actual, la Argentina sigue siendo un país de ventajas comparativas en la agroindustria que sin duda nos encontrará como actores principales del desarrollo y expansión del sector agro.

Esa fase de expansión reconocerá desde el inicio la necesidad de un equilibrio entre las necesidades alimentarias crecientes a nivel mundial y la preservación responsable de los recursos naturales. Grupo Los Grobo ha sido siempre un precursor de esa visión y nos comprometemos a seguir profundizándola en cada una de las cadenas de valor en las que participamos.

El éxito en adelante requerirá sin dudas de la continuidad del compromiso de nuestros colaboradores y del acompañamiento de siempre de nuestros socios comerciales, proveedores e instituciones financieras, que descontamos y agradecemos por anticipado.

En línea con la reconfiguración estratégica de la compañía, se intensificará el plan de acción comercial de captura de negocios de mayor rentabilidad, priorizando el retorno sobre el capital invertido.

Desde las áreas de soporte, se buscará eficientizar los aspectos financieros, impositivos y logísticos para mejorar la performance comercial.

La empresa continuará optimizando su estructura de capital de trabajo en línea con el trabajo realizado en el ejercicio cerrado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de junio de 2020.

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2020**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019 y a los períodos de tres meses comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2020 y 2019)  
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante de marzo de 2020)

|                                                                   | Notas | Nueve meses      |                    | Tres meses       |                  |
|-------------------------------------------------------------------|-------|------------------|--------------------|------------------|------------------|
|                                                                   |       | 31.03.20         | 31.03.19           | 31.03.20         | 31.03.19         |
| Ingresos netos por ventas de bienes y servicios                   | 5     | 5.212.990        | 5.176.519          | 915.695          | 1.194.304        |
| Costo de ventas de bienes y servicios                             | 6     | (3.459.524)      | (3.914.874)        | (607.721)        | (1.036.529)      |
| <b>Ganancia bruta</b>                                             |       | <b>1.753.466</b> | <b>1.261.645</b>   | <b>307.974</b>   | <b>157.775</b>   |
| Gastos de comercialización                                        | 8     | (447.813)        | (416.466)          | (81.456)         | (116.656)        |
| Gastos de administración                                          | 8     | (159.134)        | (161.240)          | (50.620)         | (41.510)         |
| Resultados financieros netos                                      | 9     | (1.608.181)      | (3.167.895)        | (625.165)        | (663.847)        |
| Otras ganancias y pérdidas netas                                  | 7     | (95.687)         | (105.864)          | (85.436)         | 12.521           |
| <b>Resultado antes del impuesto a las ganancias (Pérdida)</b>     |       | <b>(557.349)</b> | <b>(2.589.820)</b> | <b>(534.703)</b> | <b>(651.717)</b> |
| Impuesto a las ganancias – Beneficio                              | 10    | 167.204          | 513.073            | 160.411          | 195.040          |
| <b>Resultado del período y Resultado integral total (Pérdida)</b> |       | <b>(390.145)</b> | <b>(2.076.747)</b> | <b>(374.292)</b> | <b>(456.677)</b> |

Las notas 1 a 25 forman parte integrante de este estado

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2020**

(Presentado en forma comparativa con los saldos al 30 de junio de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante de marzo de 2020)

|                                                          | Notas | 31.03.20          | 30.06.19          |
|----------------------------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                           |       |                   |                   |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                             |       |                   |                   |
| Propiedad, planta y equipo                               | 11    | 1.717.109         | 1.597.436         |
| Derecho de uso de activos                                | 12    | 21.274            | 30.312            |
| Activos intangibles                                      | 13    | 796.477           | 821.124           |
| Propiedades de inversión                                 | 14    | 289.903           | 279.166           |
| Inversiones en asociadas                                 |       | 1                 | 1                 |
| Activo por impuesto diferido                             | 10    | 486.513           | 319.308           |
| Otras inversiones                                        |       | 78.701            | -                 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos          | 15    | 55.289            | 75.995            |
| <b>Total de Activos no Corrientes</b>                    |       | <b>3.445.267</b>  | <b>3.123.342</b>  |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                                |       |                   |                   |
| Inventarios                                              | 16    | 3.203.439         | 2.763.652         |
| Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos          | 15    | 7.232.314         | 6.274.939         |
| Otros activos financieros                                |       | -                 | 303               |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                      |       | 219.432           | 580.656           |
| <b>Total de Activos Corrientes</b>                       |       | <b>10.655.185</b> | <b>9.619.550</b>  |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>                                  |       | <b>14.100.452</b> | <b>12.742.892</b> |
| <b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>                              |       |                   |                   |
| <b>CAPITAL Y RESERVAS</b>                                |       |                   |                   |
| Capital integrado – aporte de los accionistas            |       | 7.282.169         | 7.742.690         |
| Resultados acumulados – incluye el resultado del período |       | (3.961.404)       | (4.171.423)       |
| <b>Total de Patrimonio</b>                               |       | <b>3.320.765</b>  | <b>3.571.267</b>  |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                             |       |                   |                   |
| Cuentas por pagar comerciales y otras deudas             | 19    | 121               | 1.230             |
| Préstamos                                                | 17    | 3.565.820         | 403.128           |
| Deudas por arrendamientos                                | 20    | 137               | 3.816             |
| Provisiones                                              | 18    | 2.625             | 9.620             |
| <b>Total de Pasivos no Corrientes</b>                    |       | <b>3.568.703</b>  | <b>417.794</b>    |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                |       |                   |                   |
| Cuentas por pagar comerciales y otras deudas             | 19    | 4.793.980         | 4.809.358         |
| Préstamos                                                | 17    | 2.412.920         | 3.927.652         |
| Deudas por arrendamientos                                | 20    | 4.084             | 16.821            |
| <b>Total de Pasivos Corrientes</b>                       |       | <b>7.210.984</b>  | <b>8.753.831</b>  |
| <b>TOTAL DE PASIVOS</b>                                  |       | <b>10.779.687</b> | <b>9.171.625</b>  |
| <b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>                     |       | <b>14.100.452</b> | <b>12.742.892</b> |

Las notas 1 a 25 forman parte integrante de este estado

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora



**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020 <sup>(1)</sup>**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante de marzo de 2020)

Cambios en el patrimonio al 31 de marzo de 2020:

| Concepto                                                                                 | Aportes de los propietarios |                   |                  |                                  |                  | Resultados acumulados   |                    | Total del patrimonio |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|------------------|----------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|
|                                                                                          | Capital en acciones         | Ajuste de capital | Prima de emisión | Operaciones con los propietarios | Total            | Resultados no asignados | Total              |                      |
| <b>Saldos al 1° de julio de 2019</b>                                                     | <b>1.148.574</b>            | <b>3.203.613</b>  | <b>2.730.299</b> | <b>660.204</b>                   | <b>7.742.690</b> | <b>(4.171.423)</b>      | <b>(4.171.423)</b> | <b>3.571.267</b>     |
| Resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2019: |                             |                   |                  |                                  |                  |                         |                    |                      |
| - Absorción resultado ejercicio anterior                                                 |                             |                   |                  | (600.164)                        | (600.164)        | 600.164                 | 600.164            | -                    |
| Pérdida neta del período de nueve meses, según el estado de resultados integrales        |                             |                   |                  |                                  |                  | (390.145)               | (390.145)          | (390.145)            |
| Operaciones con los propietarios (nota 21.a)                                             |                             |                   |                  | 139.643                          | 139.643          |                         |                    | 139.643              |
| <b>Saldos al 31 de marzo de 2020</b>                                                     | <b>1.148.574</b>            | <b>3.203.613</b>  | <b>2.730.299</b> | <b>199.683</b>                   | <b>7.282.169</b> | <b>(3.961.404)</b>      | <b>(3.961.404)</b> | <b>3.320.765</b>     |

(1) Según Acta de Asambleas de fecha 24 de abril de 2019, los resultados del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2018 fueron absorbidos mediante la afectación de la totalidad de la reserva legal y la facultativa. Asimismo, y en cuanto los resultados sean positivos se procederá a reconstituir la reserva legal en pesos constantes de acuerdo con lo indicado en la Ley de Sociedades Generales 19.550 y en el Estatuto de la Sociedad.

Las notas 1 a 25 forman parte integrante de este estado

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante de marzo de 2020)

Cambios en el patrimonio al 31 de marzo de 2019:

| Concepto                                                                       | Capital en acciones | Aportes de los propietarios |                  |                                  |           | Resultados acumulados |                     |                         |             | Total del patrimonio |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------|------------------|----------------------------------|-----------|-----------------------|---------------------|-------------------------|-------------|----------------------|
|                                                                                |                     | Ajuste de capital           | Prima de emisión | Operaciones con los propietarios | Total     | Ganancias reservadas  |                     | Resultados no asignados | Total       |                      |
|                                                                                |                     |                             |                  |                                  |           | Reserva legal         | Reserva facultativa |                         |             |                      |
| Saldos al 1° de julio de 2018                                                  | 648.574             | 2.779.036                   | 56.419           | -                                | 3.484.029 | 6.138                 | 19.021              | (3.075.979)             | (3.050.820) | 433.209              |
| Pérdida neta del período de nueve meses, según estado de resultados integrales |                     |                             |                  |                                  |           |                       |                     | (2.076.747)             | (2.076.747) | (2.076.747)          |
| Aporte de capital (nota 21.a)                                                  | 500.000             | 424.577                     | 2.673.880        |                                  | 3.598.457 |                       |                     |                         |             | 3.598.457            |
| Operaciones con los propietarios (nota 21.a)                                   |                     |                             |                  | 1.330.536                        | 1.330.536 |                       |                     |                         |             | 1.330.536            |
| Saldos al 31 de marzo de 2019                                                  | 1.148.574           | 3.203.613                   | 2.730.299        | 1.330.536                        | 8.413.022 | 6.138                 | 19.021              | (5.152.726)             | (5.127.567) | 3.285.455            |

Las notas 1 a 25 forman parte integrante de este estado

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

# AGROFINA S.A.

## ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante de marzo de 2020)

|                                                                               | 31.03.20           | 31.03.19         |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|
| <b>Flujos de efectivo de las actividades operativas</b>                       |                    |                  |
| Pérdida del período                                                           | (390.145)          | (2.076.747)      |
| Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado integral del período      | (167.204)          | (513.073)        |
| Depreciaciones y amortizaciones                                               | 124.687            | 94.006           |
| Variación neta de provisiones                                                 | (6.995)            | 7.070            |
| Cargo por aumento de provisión para deudores incobrables                      | 15.724             | 11.817           |
| Cargo por aumento de provisión por desvalorización de inversiones             | 13.259             | -                |
| Cargo por desvalorización de propiedad, planta y equipo                       | 103.779            | 158.356          |
| Costos financieros reconocidos en el resultado integral del período           | 916.850            | 1.348.635        |
| Resultado por medición de propiedades de inversión a valor razonable          | (10.737)           | (74.384)         |
| Diferencias de cambio netas                                                   | 1.104.959          | 2.231.256        |
|                                                                               | <b>1.704.177</b>   | <b>1.186.936</b> |
| <b>Variaciones en el capital de trabajo</b>                                   |                    |                  |
| Disminución de cuentas comerciales y otros créditos                           | 1.165.653          | 3.478.168        |
| Aumento de inventarios                                                        | (439.787)          | (1.241.195)      |
| Aumento otras inversiones                                                     | (91.960)           | (28.921)         |
| Disminución de otros activos financieros                                      | 305                | -                |
| Disminución de pasivos neto de préstamos                                      | (1.153.930)        | (2.112.096)      |
| <b>Flujos de efectivo netos generados por las actividades operativas</b>      | <b>1.184.458</b>   | <b>1.282.892</b> |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>                     |                    |                  |
| Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo                         | (159.796)          | (54.226)         |
| Pagos por el desarrollo de activos intangibles                                | (51.597)           | (61.870)         |
| <b>Flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de inversión</b>    | <b>(211.393)</b>   | <b>(116.096)</b> |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>                  |                    |                  |
| Integración de capital                                                        | -                  | 5.061.149        |
| Préstamos cancelados, netos                                                   | (743.454)          | (4.616.786)      |
| Intereses pagados por préstamos                                               | (656.879)          | (792.340)        |
| <b>Flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de financiación</b> | <b>(1.400.333)</b> | <b>(347.977)</b> |
| <b>(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>      | <b>(427.268)</b>   | <b>818.819</b>   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (1)               | 573.216            | 240.952          |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (1)</b>          | <b>145.948</b>     | <b>1.059.771</b> |

(1) El efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra neto de los descubiertos bancarios (nota 17).

Las notas 1 a 25 forman parte integrante de este estado.

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante de marzo de 2020)

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

**1.1 Información general**

Agrofina S.A. (“la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1.449 del Libro 95, Tomo A, de Sociedades Anónimas el 5 de mayo de 1980, cuya fecha de vigencia del estatuto de la Sociedad opera hasta el 4 de mayo de 2079.

Sus domicilios son: (i) social en Av. Corrientes 123, Piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (ii) sus oficinas administrativas en la calle Juan Díaz de Solís 1884, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, cuenta con un laboratorio de investigación y desarrollo en Joaquín V. González 4977, Villa Devoto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y una planta industrial en Camino Santa Ana S/N, Zárate, Provincia de Buenos Aires.

La Sociedad es controlada en forma directa por Agrofina Holding LLC, sociedad constituida en los Estados Unidos de América, con domicilio en 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, New Castle County, Delaware. Asimismo, la controlante de Agrofina Holding LLC es Grupo Los Grobo Holdings LLP, sociedad constituida en Canadá, con domicilio en Suite 2300, Bentall 5, 500 Burrad Street, Vancouver, British Columbia, Canadá. Grupo Los Grobo Holdings LLP es controlada por VSAP Agriservices L.P. que posee al 31 de marzo de 2020 el 76,0345%.

La Sociedad se dedica principalmente al desarrollo, producción y comercialización de productos agroquímicos genéricos de alto valor agregado, siendo la única empresa de la región con capacidad de producir con tecnología propia tanto en lo que respecta a síntesis como a formulación, además de contar con una amplia paleta de productos y registros a su nombre.

Con fecha 13 de febrero de 2015, el Directorio de la Sociedad solicitó el ingreso al régimen de oferta pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones a corto, mediano y/o largo plazo, con o sin garantía (el “Programa” y las “Obligaciones Negociables” respectivamente), por un monto nominal máximo en circulación durante la vigencia del Programa de hasta dólares estadounidenses sesenta millones (U\$S 60.000.000) o su equivalente en cualquier otra moneda, bajo el régimen de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y modificatorias.

Con fecha 30 de julio de 2015, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución N° 17.749, en la cual resuelve autorizar el ingreso a la oferta pública de Agrofina S.A. y la creación de un programa global de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un monto máximo de dólares estadounidenses sesenta millones (V/N U\$S 60.000.000) o su equivalente en cualquier otra moneda. Desde dicha fecha se han realizado varias colocaciones de Obligaciones Negociables.

**2. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS**

**2.1. Normas contables aplicables**

Los criterios contables adoptados son consistentes con los aplicados en la preparación de los estados financieros anuales mencionados en el apartado 3.1 siguiente.

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

## 2.2 NIIF nuevas y revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

La Sociedad no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

|                                                 |                                                                                                     |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28           | <i>Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto<sup>2</sup></i> |
| NIIF 3                                          | <i>Definición de un negocio<sup>1</sup></i>                                                         |
| Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8              | <i>Definición de material o importancia relativa<sup>1</sup></i>                                    |
| Marco conceptual para la información financiera | <i>Modificaciones a las referencias<sup>1</sup></i>                                                 |

<sup>(1)</sup> En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de julio de 2020.

<sup>(2)</sup> En diciembre de 2015 se pospuso de manera indefinida la entrada en vigencia de dicha modificación.

## 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 3.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF")

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, "Régimen Informativo Periódico", Capítulo I, "Régimen Informativo", Sección I, "Disposiciones Generales", artículo 1°, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020 se presentan conforme a los lineamientos de la NIC 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las NIIF, fue establecida por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Los presentes estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico irregular de seis meses finalizado 30 de junio de 2019, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los presentes estados financieros intermedios condensados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29).

Con fines comparativos, la presente información intermedia incluye cifras y otra información al 30 de junio de 2019 y por período especial de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019, las cuales son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Cabe mencionar, que la Sociedad cambió su cierre de ejercicio a partir del 30 de junio de 2019, por lo cual se han preparado las cifras comparativas por el período de nueve meses finalizados al 31 de marzo de 2019, a fines de la comparabilidad con los presentes estados financieros condensados intermedios. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda constante de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

### **3.2 Información financiera presentada en moneda constante**

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda constante de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda constante, tal como lo requiere la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda constante de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 35,48% en el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020, de 42,23% en el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019 y del 22,40% en el ejercicio irregular de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019.

### **3.3 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados bajo el criterio de empresa en marcha que contempla la realización de activos y pasivos dentro del curso normal de los negocios y sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda constante de fecha de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto para ciertas clases de activos incluidos en Propiedad, planta y equipo que fueron valuados a sus valores revaluados al 31 de marzo de 2020, Propiedades de inversión que fueron valuados a sus valores revaluados al cierre del período exponiéndose el resultado neto del cambio en la posición monetaria en nota 7 y productos agropecuarios que fueron valuados a su valor neto de realización de acuerdo a la excepción de la NIC 2. Por lo general, el costo histórico reexpresado se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el monto al cual un activo o un pasivo puede cambiar de manos entre un probable comprador y un probable vendedor, sin ser una compra o venta bajo presión y ambos teniendo conocimiento razonable de todos los factores relevantes a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

Adicionalmente, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que los datos de entrada a las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de tales datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede evaluar en la fecha de medición;
- Los datos de entrada de Nivel 2 son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Los datos de entrada de nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

#### 4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

En la aplicación de las políticas contables, los directores deben hacer juicios, estimaciones e hipótesis sobre los importes en libros de los activos y pasivos que no están disponibles en otras fuentes. Las estimaciones e hipótesis asociadas se basan en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y las hipótesis subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión, si tal revisión afecta solamente a ese período, y a períodos futuros si tal revisión afecta tanto al período corriente como a períodos futuros.

#### 5. INGRESOS NETOS POR VENTAS Y SERVICIOS

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias de la Sociedad para operaciones que continúan:

|                                                     | Nueve meses      |                  | Tres meses     |                  |
|-----------------------------------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
|                                                     | 31.03.20         | 31.03.19         | 31.03.20       | 31.03.19         |
| <b>Ingresos por ventas de bienes y servicios:</b>   |                  |                  |                |                  |
| Agroquímicos                                        | 5.062.063        | 5.029.712        | 831.395        | 1.143.996        |
| Resultado neto de ventas de productos agropecuarios | 150.927          | 146.807          | 84.300         | 50.308           |
| <b>Totales</b>                                      | <b>5.212.990</b> | <b>5.176.519</b> | <b>915.695</b> | <b>1.194.304</b> |

##### (i) Resultado neto de ventas de productos agropecuarios:

|                                                            | Nueve meses    |                | Tres meses    |               |
|------------------------------------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
|                                                            | 31.03.20       | 31.03.19       | 31.03.20      | 31.03.19      |
| Ventas de productos agropecuarios                          | 1.174.593      | 703.398        | 268.779       | 310.382       |
| Costo                                                      | (920.478)      | (459.254)      | (166.290)     | (216.620)     |
| Gastos de comercialización - Fletes y honorarios           | (103.188)      | (97.337)       | (18.189)      | (43.454)      |
| <b>Resultado neto de ventas de productos agropecuarios</b> | <b>150.927</b> | <b>146.807</b> | <b>84.300</b> | <b>50.308</b> |

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

## 6. COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

|                                                     | Nueve meses      |                  | Tres meses     |                  |
|-----------------------------------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
|                                                     | 31.03.20         | 31.03.19         | 31.03.20       | 31.03.19         |
| Existencia de inventarios al comienzo del ejercicio | 1.955.011        | 1.735.320        | 2.058.525      | 1.627.073        |
| Compras                                             | 3.483.153        | 3.161.661        | 889.084        | 759.296          |
| Gastos de producción de inventarios:                |                  |                  |                |                  |
| Combustibles y lubricantes                          | 33.152           | 2.482            | 15.431         | 537              |
| Fletes                                              | 15.022           | 17.523           | 2.841          | 5.086            |
| Formulación y envasado                              | 77.992           | 48.498           | 8.899          | 8.833            |
| Honorarios por servicios                            | 35.247           | 19.814           | 12.028         | 2.399            |
| Mantenimiento                                       | 32.051           | 55.570           | 9.989          | 15.876           |
| Remuneraciones y cargas sociales                    | 251.856          | 296.325          | 74.520         | 82.485           |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo          | 36.718           | 40.279           | 13.028         | 14.837           |
| Seguros                                             | 6.439            | 8.165            | 2.181          | 1.381            |
| Tratamiento de residuos                             | 13.997           | 10.439           | 3.482          | 2.696            |
| Diversos                                            | 1.326            | 2.865            | 153            | 97               |
| Menos:                                              |                  |                  |                |                  |
| Existencia de inventarios al final del período      | (2.482.440)      | (1.484.067)      | (2.482.440)    | (1.484.067)      |
| <b>Totales</b>                                      | <b>3.459.524</b> | <b>3.914.874</b> | <b>607.721</b> | <b>1.036.529</b> |

## 7. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS, NETAS

|                                                                        | Nueve meses     |                  | Tres meses      |               |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|---------------|
|                                                                        | 31.03.20        | 31.03.19         | 31.03.20        | 31.03.19      |
| Resultado por medición de propiedades de inversión a valor razonable   | 10.737          | 74.384           | (7.729)         | 10.723        |
| Resultado por medición de propiedad, planta y equipo a valor razonable | (103.779)       | (158.356)        | (77.663)        | -             |
| Contingencias                                                          | (2.625)         | (7.070)          | -               | (13)          |
| Otras netas                                                            | (20)            | (14.822)         | (44)            | 1.811         |
| <b>Totales</b>                                                         | <b>(95.687)</b> | <b>(105.864)</b> | <b>(85.436)</b> | <b>12.521</b> |

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora



## 8. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

|                                              |                     | Nueve meses                        |                                  |                     |
|----------------------------------------------|---------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------------|
|                                              | Totales<br>31.03.20 | Gastos de<br>comerciali-<br>zación | Gastos de<br>adminis-<br>tración | Totales<br>31.03.19 |
| Servicios de terceros                        | 22.791              | 18.907                             | 3.884                            | 22.909              |
| Impuesto sobre los ingresos brutos           | 107.016             | 107.016                            | -                                | 103.830             |
| Comisiones                                   | 155.268             | 155.268                            | -                                | 116.951             |
| Depreciaciones de propiedad, planta y equipo | 3.057               | -                                  | 3.057                            | 3.750               |
| Amortización de derecho de uso de activos    | 8.668               | -                                  | 8.668                            | 3.807               |
| Amortización de activos intangibles          | 76.244              | 70.142                             | 6.102                            | 46.170              |
| Fletes                                       | 31.411              | 31.411                             | -                                | 43.170              |
| Gastos de movilidad y viáticos               | 10.150              | 8.469                              | 1.681                            | 6.331               |
| Gastos de oficina                            | 11.086              | 2.349                              | 8.737                            | 4.249               |
| Gastos de estructura                         | 8.040               | 107                                | 7.933                            | 6.126               |
| Honorarios por servicios                     | 12.466              | 2.222                              | 10.244                           | 17.359              |
| Impuestos, tasas y contribuciones            | 30.445              | 1.329                              | 29.116                           | 35.267              |
| Mantenimiento                                | 247                 | 247                                | -                                | 2.789               |
| Promociones y publicidad                     | 6.985               | 6.985                              | -                                | 10.549              |
| Remuneraciones y cargas sociales             | 86.585              | 24.122                             | 62.463                           | 126.941             |
| Deudores incobrables                         | 15.724              | 15.724                             | -                                | 11.817              |
| Seguros                                      | 17.045              | 195                                | 16.850                           | 9.539               |
| Capacitación                                 | 919                 | 520                                | 399                              | 914                 |
| Gastos de exportación                        | 2.800               | 2.800                              | -                                | 5.238               |
| <b>Totales 31.03.20</b>                      | <b>606.947</b>      | <b>447.813</b>                     | <b>159.134</b>                   |                     |
| <b>Totales 31.03.19</b>                      |                     | <b>416.466</b>                     | <b>161.240</b>                   | <b>577.706</b>      |

|                                              |                     | Tres meses                         |                                  |                     |
|----------------------------------------------|---------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------------|
|                                              | Totales<br>31.03.20 | Gastos de<br>comerciali-<br>zación | Gastos de<br>adminis-<br>tración | Totales<br>31.03.19 |
| Servicios de terceros                        | 12.875              | 10.824                             | 2.051                            | 5.314               |
| Impuesto sobre los ingresos brutos           | 7.589               | 7.589                              | -                                | 25.068              |
| Comisiones                                   | 10.838              | 10.838                             | -                                | 19.524              |
| Depreciaciones de propiedad, planta y equipo | 915                 | -                                  | 915                              | 596                 |
| Amortización de derecho de uso de activos    | 1.985               | -                                  | 1.985                            | 3.807               |
| Amortización de activos intangibles          | 22.764              | 20.183                             | 2.581                            | 27.261              |
| Fletes                                       | 3.496               | 3.496                              | -                                | 9.609               |
| Gastos de movilidad y viáticos               | 2.361               | 2.018                              | 343                              | 1.693               |
| Gastos de oficina                            | 4.781               | 585                                | 4.196                            | 1.157               |
| Gastos de estructura                         | 1.865               | 35                                 | 1.830                            | 2.294               |
| Honorarios por servicios                     | 5.998               | 64                                 | 5.934                            | 6.925               |
| Impuestos, tasas y contribuciones            | 13.405              | 544                                | 12.861                           | 7.964               |
| Mantenimiento                                | -                   | -                                  | -                                | 1.019               |
| Promociones y publicidad                     | 4.100               | 4.100                              | -                                | 7.259               |
| Remuneraciones y cargas sociales             | 20.713              | 6.926                              | 13.787                           | 32.686              |
| Deudores incobrables                         | 13.736              | 13.736                             | -                                | -                   |
| Seguros                                      | 4.099               | 97                                 | 4.002                            | 5.949               |
| Capacitación                                 | 161                 | 26                                 | 135                              | 41                  |
| Gastos de exportación                        | 395                 | 395                                | -                                | -                   |
| <b>Totales 31.03.20</b>                      | <b>132.076</b>      | <b>81.456</b>                      | <b>50.620</b>                    |                     |
| <b>Totales 31.03.19</b>                      |                     | <b>116.656</b>                     | <b>41.510</b>                    | <b>158.166</b>      |

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

**9. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS**

|                                                                                                                                 | Nueve meses        |                    | Tres meses       |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|
|                                                                                                                                 | 31.03.20           | 31.03.19           | 31.03.20         | 31.03.19         |
| Ingresos por intereses sobre inversiones                                                                                        | 34.226             | 11.026             | 14.541           | 3.090            |
| Provisión por desvalorización de inversiones                                                                                    | (13.259)           | -                  | -                | -                |
| <b>Totales de ganancia por intereses por activos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>         | <b>20.967</b>      | <b>11.026</b>      | <b>14.541</b>    | <b>3.090</b>     |
| Intereses por sobregiros y préstamos bancarios                                                                                  | (713.614)          | (839.358)          | (225.736)        | (287.300)        |
| Intereses por obligaciones negociables                                                                                          | (99.412)           | (287.135)          | (40.321)         | (60.092)         |
| Intereses por arrendamientos                                                                                                    | (5.860)            | (6.897)            | (1.271)          | -                |
| Otros intereses                                                                                                                 | (97.964)           | (215.245)          | (26.652)         | (20.457)         |
| <b>Totales de costos por intereses generados por pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>(916.850)</b>   | <b>(1.348.635)</b> | <b>(293.980)</b> | <b>(367.849)</b> |
| Resultado por exposición monetaria neta                                                                                         | 455.236            | 487.438            | (95.205)         | 162.799          |
| Pérdida neta por diferencias de cambio                                                                                          | (1.104.959)        | (2.231.256)        | (229.155)        | (443.163)        |
| Otros costos financieros                                                                                                        | (62.575)           | (86.468)           | (21.366)         | (18.724)         |
| <b>Totales</b>                                                                                                                  | <b>(1.608.181)</b> | <b>(3.167.895)</b> | <b>(625.165)</b> | <b>(663.847)</b> |

**10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, considerando además los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados a la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, la Sociedad ha registrado un cargo por impuesto a las ganancias reconocido en el resultado integral del período según el siguiente detalle:

|                                             | Nueve meses    |                | Tres meses     |                |
|---------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                                             | 31.03.20       | 31.03.19       | 31.03.20       | 31.03.19       |
| Impuesto a las ganancias diferido           | 167.204        | 513.073        | 160.411        | 195.040        |
| <b>Impuesto a las ganancias del período</b> | <b>167.204</b> | <b>513.073</b> | <b>160.411</b> | <b>195.040</b> |

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

## AGROFINA S.A.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias al 31 de marzo de 2020 y 2019, y el impuesto resultante de aplicar la tasa establecida por las normas impositivas vigentes en la República Argentina sobre el resultado contable de cada período, es la siguiente:

|                                                                               | Nueve meses    |                | Tres meses     |                |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                                                                               | 31.03.20       | 31.03.19       | 31.03.20       | 31.03.19       |
| Resultado del período antes del impuesto a las ganancias                      | (557.349)      | (2.589.820)    | (534.703)      | (651.717)      |
| Impuesto teórico determinado a la tasa vigente aplicada al resultado contable | 167.204        | 776.946        | 160.411        | 195.515        |
| Diferencias permanentes                                                       | -              | (263.873)      | -              | (475)          |
| <b>Beneficio por impuesto a las ganancias del período</b>                     | <b>167.204</b> | <b>513.073</b> | <b>160.411</b> | <b>195.040</b> |

La composición del saldo neto por impuesto diferido al 31 de marzo 2020 y al 30 de junio 2019 es la siguiente:

|                                                  | 31.03.20       | 30.06.19       |
|--------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Activos impositivos diferidos                    | 26.225         | 26.225         |
| Quebrantos acumulados                            | 942.047        | 774.842        |
| Pasivos impositivos diferidos                    | (481.759)      | (481.759)      |
| <b>Totales activo neto por impuesto diferido</b> | <b>486.513</b> | <b>319.308</b> |

El saldo acumulado por el impuesto a la ganancia mínima presunta asciende a 37.630 al 31 de marzo de 2020 y al 30 de junio de 2019, el cuál será utilizado para compensar impuesto a las ganancias de períodos futuros, de acuerdo con las estimaciones del Directorio.

## 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

|                                 | 31.03.20         | 30.06.19         |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Valor de origen                 | 2.211.968        | 1.890.846        |
| Depreciación acumulada          | (494.859)        | (293.410)        |
| <b>Totales</b>                  | <b>1.717.109</b> | <b>1.597.436</b> |
| Rodados                         | 3.069            | 4.089            |
| Muebles y útiles y equipamiento | 2.226            | 2.991            |
| Terrenos e inmuebles            | 560.901          | 543.581          |
| Equipos industriales            | 992.585          | 847.562          |
| Obras en curso                  | 117.415          | 160.610          |
| Pañol                           | 40.913           | 38.603           |
| <b>Totales</b>                  | <b>1.717.109</b> | <b>1.597.436</b> |

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

Detalle de los terrenos y maquinarias de la compañía e información sobre jerarquía del valor razonable:

|                      | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Valor razonable |
|----------------------|---------|---------|---------|-----------------|
| <b>31.03.20</b>      |         |         |         |                 |
| Terrenos             |         | 309.489 |         | 309.489         |
| Inmuebles            |         |         | 251.412 | 251.412         |
| Equipos industriales |         |         | 992.585 | 992.585         |
| <b>30.06.19</b>      |         |         |         |                 |
| Terrenos             |         | 297.986 |         | 297.986         |
| Inmuebles            |         |         | 245.595 | 245.595         |
| Equipos industriales |         |         | 847.562 | 847.562         |

El valor razonable de los bienes que no se negocian en un mercado activo se determina mediante el uso de técnicas de valoración. Estas técnicas de valoración maximizan el uso de datos de mercado observables cuando están disponibles y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad. Si una o más de las entradas significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 durante el período.

Si este grupo de activos se hubiese valuado a su costo histórico reexpresado a moneda constante de marzo de 2020 su valor en libros al 31 de marzo de 2020 y al 30 de junio de 2019 sería: 1.774.050 y 1.515.695, respectivamente.

## 12. DERECHO DE USO DE ACTIVOS

|                           | 31.03.20      | 30.06.19      |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Derecho de uso de activos | 21.274        | 30.312        |
| <b>Totales</b>            | <b>21.274</b> | <b>30.312</b> |

  

| Descripción del activo              | Derecho de uso de activos<br>31.03.20 | Derecho de uso de activos<br>30.06.19 |
|-------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Inmueble                            | 3.488                                 | 9.202                                 |
| Rodados (1)                         | 3.835                                 | 5.412                                 |
| Equipos industriales (1) (2)        | 12.962                                | 14.079                                |
| Muebles y útiles y equipamiento (1) | 989                                   | 1.619                                 |
| <b>Totales</b>                      | <b>21.274</b>                         | <b>30.312</b>                         |

(1) Los rodados, equipos industriales y muebles y útiles y equipamiento mantenidos bajo acuerdos de arrendamientos financieros presentados anteriormente dentro de propiedad, planta y equipo, ahora se presentan dentro de la línea derecho de uso de activos, fueron transferidos por el mayor valor entre el valor contable y el valor de uso. No ha habido cambios en el pasivo reconocido.

(2) Los equipos industriales se valúan a valor razonable y están categorizados como “nivel 3” en jerarquía.

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

**13. ACTIVOS INTANGIBLES**

|                             | 31.03.20       | 30.06.19       |
|-----------------------------|----------------|----------------|
| Desarrollo de registros (1) | 765.729        | 782.219        |
| Software (2)                | 30.748         | 38.905         |
| <b>Totales</b>              | <b>796.477</b> | <b>821.124</b> |

(1) Corresponde a la activación de los gastos de desarrollo de agroquímicos.

(2) Corresponde a la compra de software para los departamentos de administración y comercialización de la Sociedad.

**14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

|                | 31.03.20       | 30.06.19       |
|----------------|----------------|----------------|
| Terrenos       | 289.903        | 279.166        |
| <b>Totales</b> | <b>289.903</b> | <b>279.166</b> |

A continuación, se muestra la evolución de las propiedades de inversión en los períodos presentados:

|                                         | 31.03.20       | 30.06.19       |
|-----------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial del ejercicio             | 279.166        | 313.596        |
| Variación de saldos por revaluación (1) | 10.737         | (34.430)       |
| <b>Totales</b>                          | <b>289.903</b> | <b>279.166</b> |

(1) Imputado al resultado integral del período en "Otras ganancias y pérdidas, netas" en la línea "Resultado por medición de propiedades de inversión a valor razonable" (nota 7 al 31 de marzo de 2020).

**15. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTROS CRÉDITOS**

|                                                                 | 31.03.20         | 30.06.19         |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Comunes (i)                                                     | 6.554.418        | 4.441.455        |
| Sociedades relacionadas (nota 21.a)                             | 516.433          | 209.396          |
| Documentados - Cartera cedida a Entidades de propósito especial | -                | 895.432          |
| Provisión para cuentas de cobro dudoso (ii)                     | (64.778)         | (56.088)         |
| Anticipos para compra de inventarios que no fijan precio        | 70.080           | 215.725          |
| Créditos impositivos                                            | 162.921          | 161.023          |
| Seguros a devengar                                              | 1.685            | 30.068           |
| Depósitos en garantía                                           | 1.795            | 3.014            |
| Siniestros a recuperar                                          | -                | 2.234            |
| Diversos                                                        | 45.049           | 448.675          |
| <b>Totales</b>                                                  | <b>7.287.603</b> | <b>6.350.934</b> |

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

# AGROFINA S.A.

|                    | 31.03.20         | 30.06.19         |
|--------------------|------------------|------------------|
| No corriente       | 55.289           | 75.995           |
| Corriente          | 7.232.314        | 6.274.939        |
| <b>Totales</b>     | <b>7.287.603</b> | <b>6.350.934</b> |
| Moneda curso legal | 1.381.635        | 910.466          |
| Moneda extranjera  | 5.905.968        | 5.440.468        |
| <b>Totales</b>     | <b>7.287.603</b> | <b>6.350.934</b> |

(i) Incluye, al 31 de marzo de 2020, valores de disponibilidad restringida por \$ 917.486 (\$ 437.511 al 30 de junio de 2019), entregados como garantía por las obligaciones asumidas con entidades financieras (Nota 17).

(ii) Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso.

|                                  | 31.03.20      | 30.06.19      |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Saldos al inicio del período     | 56.088        | 60.501        |
| Cargos del período (1)           | 15.724        | 6.968         |
| Resultado por posición monetaria | (7.034)       | (11.381)      |
| <b>Saldos</b>                    | <b>64.778</b> | <b>56.088</b> |

(1) Los cargos por créditos incobrables son imputados a gastos comerciales "Deudores incobrables" (nota 8).

## 16. INVENTARIOS

|                                     | 31.03.20         | 30.06.19         |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Productos agropecuarios             | 720.999          | 808.641          |
| Materias primas                     | 730.508          | 280.964          |
| Productos en proceso de elaboración | 678.481          | 598.359          |
| Productos terminados                | 218.562          | 509.011          |
| Envases y etiquetas                 | 17.646           | 29.932           |
| Emulsionantes y otros               | -                | 1.717            |
| Materias primas en tránsito         | 837.243          | 535.028          |
| <b>Totales</b>                      | <b>3.203.439</b> | <b>2.763.652</b> |

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

## 17. PRÉSTAMOS

|                                                              | 31.03.20         | 30.06.19         |
|--------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>No Garantizados – al costo amortizado</b>                 |                  |                  |
| Obligaciones negociables                                     | 1.199.595        | 1.159.607        |
| Préstamos bancarios                                          | 493.788          | 1.627.962        |
| Valores de pago diferido negociados en entidades financieras | 8.082            | 16.486           |
| Descubiertos bancarios                                       | 73.484           | 7.440            |
| Valores representativos de deuda fiduciaria                  | -                | 534.248          |
| Préstamos obtenidos por entidades de propósito especial      | -                | 309.713          |
| <b>Garantizados – al costo amortizado</b>                    |                  |                  |
| Préstamos sindicados (i)                                     | 2.886.977        | 675.324          |
| Préstamos con terceros garantizados (ii)                     | 1.316.814        | -                |
| <b>Totales</b>                                               | <b>5.978.740</b> | <b>4.330.780</b> |
| No corriente                                                 | 3.565.820        | 403.128          |
| Corriente                                                    | 2.412.920        | 3.927.652        |
| <b>Totales</b>                                               | <b>5.978.740</b> | <b>4.330.780</b> |
| Moneda curso legal                                           | 169.735          | 146.563          |
| Moneda extranjera                                            | 5.809.005        | 4.184.217        |
| <b>Totales</b>                                               | <b>5.978.740</b> | <b>4.330.780</b> |

(i) Préstamos sindicados:

- Agrofina S.A. suscribió el día 20 de julio de 2017 un préstamo sindicado por U\$S 16.000.000 otorgado por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., Banco Santander Río S.A., HSBC Bank Argentina S.A., Banco Supervielle S.A. y Banco Industrial S.A., cancelable en siete cuotas semestrales con vencimiento la primera de ellas a los doce meses desde su desembolso. Para la obtención de dicho préstamo, Agrofina S.A. obtuvo una garantía de Los Grobo Agropecuaria S.A., y una fianza solidaria por parte de su accionista, Grupo Los Grobo Holdings LLP.

Dichos préstamos restringían determinadas facultades de la Sociedad además de exigir el cumplimiento de ciertos ratios y condiciones, durante toda la vigencia del préstamo. Se transcribe debajo en forma expresa el texto referido a “Compromiso y Obligaciones” de la Compañía según el Préstamo Sindicado suscripto en julio 2017.

i. A mantener:

- una relación Deuda Financiera Neta / EBITDA inferior o igual a 3.25x al 30 de junio de 2018; 2.80x al 30 de junio de 2019; y 2.50x al 30 de junio de 2020;
- un Patrimonio Neto mínimo de \$450.000.000 (pesos cuatrocientos cincuenta millones) a partir del 30 de junio de 2018; un Patrimonio Neto mínimo de \$500.000.000 (pesos quinientos millones) a partir del 30 de junio de 2019, un Patrimonio Neto mínimo de \$630.000.000 (pesos seiscientos treinta millones) a partir del 30 de junio de 2020;
- una relación EBITDA/Intereses Financieros superior o igual a 1.00x al 30 de junio de 2018; 1.15x al 30 de junio de 2019; y 1.40x al 30 de junio de 2020; y
- una Deuda Financiera Neta máxima igual o inferior a US\$ 90.000.000 (dólares noventa millones) durante toda la vigencia del Préstamo.

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

Las ratios incluidos en este apartado (i), se medirán anualmente contra la información contable de los últimos doce meses de la Prestataria.

Al 31 de marzo de 2020, la deuda total por dichos préstamos ascendía a 442.070.

- Agrofin S.A. suscribió el día 11 de julio de 2019 un préstamo sindicado por U\$S 37.850.500 otorgado por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Santander Río S.A., HSBC Bank Argentina S.A., Banco Supervielle S.A., Banco Hipotecario S.A. y Banco Itaú Argentina S.A., cancelable en cinco cuotas semestrales iguales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas el día 31 de julio de 2020. Para la obtención de dicho préstamo Agrofin S.A. obtuvo una fianza solidaria por parte de Grupo Los Grobo Holdings LLP, Los Grobo Agropecuaria S.A. y Cánepa Hnos. S.A.I.C.A.y F.

Dichos préstamos restringían determinadas facultades de la Sociedad además de exigir el cumplimiento de ciertos ratios y condiciones, durante toda la vigencia del préstamo. Se transcribe debajo en forma expresa el texto referido a “Compromiso y Obligaciones” de la Compañía según el préstamo sindicado suscripto en julio 2019.

- A mantener:
  - una relación Deuda Financiera Neta / EBITDA inferior o igual a 2x al 30 de junio de 2020; 1.50x al 30 de junio de 2021; y 1.00x al 30 de junio de 2022;
  - un Patrimonio Neto mínimo de \$2.500.000.000 (pesos dos mil quinientos millones) a partir del 30 de junio de 2020; un Patrimonio Neto mínimo de \$3.500.000.000 (pesos tres mil quinientos millones) a partir del 30 de junio de 2021, un Patrimonio Neto mínimo de \$5.000.000.000 (pesos cinco mil millones) a partir del 30 de junio de 2022;
  - una relación EBITDA/Intereses Financieros superior o igual a 2.00x al 30 de junio de 2020; 3.00x al 30 de junio de 2021; y 4.00x al 30 de junio de 2022; y
  - una Deuda Financiera Neta máxima igual o inferior a US\$ 55.000.000 (Dólares cincuenta y cinco millones) al 30 de junio de 2020; U\$S 35.000.000 (Dólares treinta y cinco millones) al 30 de junio de 2021; y U\$S 20.000.000 al 30 de junio de 2022.

Las ratios incluidos en este apartado (i), se medirán anualmente, al 30 de junio de cada año correspondiente, y para ello se considerarán los estados contables individuales no consolidados anuales cerrados y auditados de la Prestataria.

Al 31 de marzo de 2020, la deuda total por dichos préstamos ascendía a 2.444.907.

(ii) Préstamos con terceros garantizados:

El 15 de noviembre de 2019, la Sociedad celebró con Promontoria Holding 318 B.V., un préstamo de prefinanciación de exportaciones por la suma de US\$20.000.000 (Dólares veinte millones) instrumentado mediante una propuesta emitida por la Sociedad en conjunto con Los Grobo Agropecuaria S.A.

El pago del capital se realizará en 10 cuotas trimestrales consecutivas, venciendo la primera de ella el día 28 de agosto de 2020.

El préstamo ha sido garantizado mediante la cesión fiduciaria en garantía de ciertos créditos de las prestatarias y otras garantías constituidas en el exterior.

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora



## AGROFINA S.A.

Como consecuencia del acuerdo firmado la sociedad debe dar cumplimiento a una serie de ratios y requisitos formales, siendo los principales los siguientes:

(i) una razón de Deuda Financiera Neta a EBITDA menor o igual a: (a) 3x al 30 de junio de 2020; (b) 2,5x al 30 de junio de 2021; y (c) 1,5x al 30 de junio de 2022; y

(ii) una relación de EBITDA a interés financiero mayor o igual a: (a) 1,6x al 30 de junio de 2020; (b) 2x al 30 de junio de 2021; y (c) 3x al 30 de junio de 2022.

Los Prestatarios no permitirán que la Deuda Neta Total supere los US Dólares 193.500.000 en total en ningún momento.

Los citados ratios se calcularán anualmente en función de los estados financieros anuales auditados combinados de los Prestatarios y sus Subsidiarias consolidadas (en su conjunto y en forma combinada).

### 18. PROVISIONES

|                              | 31.03.20     | 30.06.19     |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Provisión para contingencias | 2.625        | 9.620        |
| <b>Totales</b>               | <b>2.625</b> | <b>9.620</b> |

La Sociedad ha resuelto constituir provisiones para contingencias como consecuencia de reclamos laborales e impositivos principalmente.

#### Movimiento en la provisión para contingencias

|                                       | 31.03.20     | 30.06.19     |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Saldos al inicio del ejercicio        | 9.620        | 11.776       |
| Disminución del ejercicio (1)         | 2.625        | -            |
| Resultado por posición monetaria      | (9.620)      | (2.156)      |
| <b>Saldos al cierre del ejercicio</b> | <b>2.625</b> | <b>9.620</b> |

(1) Imputado a otras ganancias y pérdidas, netas en "Otras netas" (nota 7).

### 19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS

|                                                                        | 31.03.20         | 30.06.19         |
|------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Deudas comerciales por pagar - Comunes                                 | 4.343.528        | 3.890.455        |
| Deudas comerciales por pagar - Sociedades relacionadas<br>(nota 21.a.) | 39.222           | 564.924          |
| Remuneraciones y otras deudas sociales                                 | 85.160           | 132.846          |
| Deudas fiscales                                                        | 29.119           | 99.593           |
| Anticipos de clientes                                                  | 222.745          | 29.702           |
| Diversos                                                               | 74.327           | 93.068           |
| <b>Totales</b>                                                         | <b>4.794.101</b> | <b>4.810.588</b> |

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

## AGROFINA S.A.

|                    | 31.03.20         | 30.06.19         |
|--------------------|------------------|------------------|
| No corriente       | 121              | 1.230            |
| Corriente          | 4.793.980        | 4.809.358        |
| <b>Totales</b>     | <b>4.794.101</b> | <b>4.810.588</b> |
| Moneda curso legal | 1.398.595        | 1.230            |
| Moneda extranjera  | 3.395.506        | 4.809.358        |
| <b>Totales</b>     | <b>4.794.101</b> | <b>4.810.588</b> |

## 20. DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS

|                                                             | 31.03.20     | 30.06.19      |
|-------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| Pasivos por arrendamientos                                  | 4.221        | 20.637        |
| <b>Totales</b>                                              | <b>4.221</b> | <b>20.637</b> |
| No corriente                                                | 137          | 3.816         |
| Corriente                                                   | 4.084        | 16.821        |
| <b>Totales</b>                                              | <b>4.221</b> | <b>20.637</b> |
| Un año o menos                                              | 4.913        | 24.160        |
| Entre uno y seis años                                       | 142          | 4.765         |
|                                                             | <b>5.055</b> | <b>28.925</b> |
| Menos: cargos financieros futuros                           | (834)        | (8.288)       |
| <b>Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento</b> | <b>4.221</b> | <b>20.637</b> |

## 21. PARTES RELACIONADAS

### a) Sociedad controlante

El 3 de junio de 2013, Los Grobo Agropecuaria S.A. ("LGA") adquirió el 100% del capital accionario de Agrofina Holding I S.A. ("AFHI"), y el 12,55% del capital accionario de Agrofina S.A. Al 30 de junio 2013, la Sociedad era controlada en forma directa por Agrofina Holding I S.A., cuya participación accionaria a ambas fechas era de 87,45%. Como consecuencia de la adquisición descripta, LGA obtuvo el control indirecto de la Sociedad, que pasó a formar parte del grupo económico constituido por Grupo Los Grobo S.A. ("GLG").

El 12 de junio de 2013, LGA transfirió el 5% de las acciones en favor de GLG, manteniendo al 30 de junio de 2013 el 7,55% de las acciones de la Sociedad.

El 4 de diciembre de 2013, LGA y AFHI firmaron un acuerdo definitivo de fusión, a través del cual LGA absorbió por fusión a AFHI, la cual fue disuelta sin liquidarse. Como consecuencia de la fusión, LGA recibió el 87,45% de las acciones de la Sociedad, por lo cual paso a mantener el 95% de las acciones de Agrofina S.A.

El 18 de junio de 2014 la Sociedad suscribió con Grupo Los Grobo Holdings LLP (a dicha fecha denominada Grupo Los Grobo LLC) un convenio de aporte irrevocable, a través del cual se establecieron las condiciones para la capitalización de la suma de U\$S 7 millones equivalente a miles de pesos 56.203 aportados por Grupo Los Grobo Holdings LLP a favor de la Sociedad. De acuerdo al Acta de Asamblea General y Ordinaria de accionistas del 24 de junio de 2014 se resuelve la emisión de 45.354.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 de valor nominal cada una y con el derecho a un voto por acción, con una prima de emisión que se fija en la suma de miles de pesos 10.849.

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

## AGROFINA S.A.

Con fecha 28 de diciembre de 2016, la Sociedad suscribió un convenio, a través del cual se establecieron las condiciones para la capitalización de la suma de U\$S 28 millones equivalente a miles de pesos 447.720, monto que fuera aportado en las siguientes proporciones, 42,86% Los Grobo Agropecuaria S.A., y 57,14% Agrofin Holding LLC. En esa fecha los accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria resolvieron capitalizar los aportes efectuados mediante la emisión de 447.720.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 de valor nominal cada una y con el derecho a un voto por acción, renunciando Grupo Los Grobo S.A. y Grupo Los Grobo Holdings LLP a ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto de las acciones emitidas como consecuencia de dicho aumento del capital social.

Con fecha 3 de julio de 2018, la Asamblea de accionistas resolvió la emisión de quinientos millones de acciones nominativas no endosables de valor nominal pesos uno (\$ 1,00), con más una prima por acción equivalente a la diferencia entre el valor nominal de la suscripción y la cantidad de pesos equivalentes a U\$S 70.000.000 (setenta millones de dólares). La variación en la valuación del saldo pendiente de integración se registra en el patrimonio como operaciones con los propietarios y asciende en el período de nueve meses actual a \$ 139.643. (Al 31 de diciembre de 2018 ascendía a \$ 1.330.536).

Los porcentajes de participación en el capital accionario y en los votos al 31 de marzo de 2020 coinciden con los informados en los estados financieros por el ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 2019 en su nota 24.a).

Los saldos con la sociedad controlante y demás sociedades relacionadas al 31 de marzo de 2020 y 30 de junio de 2019 se detallan a continuación:

|                              | .....31.03.20.....                                    |                                                    | .....30.06.19.....                                    |                                                    |
|------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
|                              | Cuentas por cobrar<br>comerciales y otros<br>créditos | Cuentas por pagar<br>comerciales y otras<br>deudas | Cuentas por cobrar<br>comerciales y otros<br>créditos | Cuentas por pagar<br>comerciales y otras<br>deudas |
| Los Grobo Agropecuaria S.A.  | 85.172                                                | -                                                  | -                                                     | 564.614                                            |
| Grupo Los Grobo Holdings LLP | 6.042                                                 | 39.222                                             | 8.186                                                 | -                                                  |
| Agrofin Holding LLC          | 221.236                                               | -                                                  | 197.416                                               | -                                                  |
| Los Grobo SGR                | -                                                     | -                                                  | -                                                     | 310                                                |
| Agrofin Uruguay S.A.         | 1.309                                                 | -                                                  | 1.773                                                 | -                                                  |
| Agroquímica Vancrop S.A.     | 1.492                                                 | -                                                  | 2.021                                                 | -                                                  |
| Cánepa Hnos. S.A.I.C.A. y F. | 201.182                                               | -                                                  | -                                                     | -                                                  |
| <b>Totales</b>               | <b>516.433</b>                                        | <b>39.222</b>                                      | <b>209.396</b>                                        | <b>564.924</b>                                     |

Durante los períodos de nueve meses finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019, se realizaron las siguientes operaciones con la sociedad controlante y relacionadas:

|                                 | 31.03.20  | 31.03.19  |
|---------------------------------|-----------|-----------|
| <u>Ventas de mercaderías:</u>   |           |           |
| Los Grobo Agropecuaria S.A.     | 560.116   | 576.905   |
| Cánepa Hermanos S.A.I.C.A. y F. | 718.223   |           |
| <u>Compras:</u>                 |           |           |
| Los Grobo Agropecuaria S.A.     | 1.057.901 | 1.204.389 |

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

**b) Fideicomisos Financieros “Agrofina”**

Al cierre del período sobre el que se informa, no existen fideicomisos financieros. El detalle de las novedades del período es el siguiente:

|                                         | % de tenencia de los riesgos /<br>beneficios variables |          |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------|
|                                         | 31.03.20                                               | 30.06.19 |
| Fideicomiso Financiero “Agrofina XVII”  | -                                                      | 100,00   |
| Fideicomiso Financiero “Agrofina XVIII” | -                                                      | 100,00   |
| Fideicomiso Financiero “Agrofina XIX”   | -                                                      | 100,00   |
| Fideicomiso Financiero “Agrofina XX”    | -                                                      | 100,00   |

- Con fecha 11 de abril de 2018, el Banco de Valores S.A. junto con la Sociedad celebraron un acuerdo preliminar de emisión de valores fiduciarios correspondiente al Fideicomiso individual “Fideicomiso Financiero AGROFINA XVII”. Los valores fiduciarios han sido colocados en oferta pública con fecha 2 de noviembre de 2018. Dicho fideicomiso fue liquidado con fecha 31 de agosto de 2019.
- Con fecha 29 de octubre de 2018, el Banco de Valores S.A. junto con la Sociedad celebraron un acuerdo preliminar de emisión de valores fiduciarios correspondiente al Fideicomiso individual “Fideicomiso Financiero AGROFINA XVIII”. Los valores fiduciarios han sido colocados en oferta pública con fecha 14 de diciembre de 2018. Dicho fideicomiso fue liquidado con fecha 30 de septiembre de 2019.
- Con fecha 5 de noviembre de 2018, el Banco de Valores S.A. junto con la Sociedad celebraron un acuerdo preliminar de emisión de valores fiduciarios correspondiente al Fideicomiso individual “Fideicomiso Financiero AGROFINA XIX”. Los valores fiduciarios han sido colocados en oferta pública con fecha 14 de marzo de 2019. Dicho fideicomiso fue liquidado con fecha 30 de noviembre de 2019.
- Con fecha 16 de abril de 2019, el Banco de Valores S.A. junto con la Sociedad celebraron un acuerdo preliminar de emisión de valores fiduciarios correspondiente al Fideicomiso individual “Fideicomiso Financiero AGROFINA XX”. Dicho fideicomiso fue liquidado con fecha 30 de noviembre de 2019.

**c) Otras partes relacionadas**

La Sociedad ha identificado las partes relacionadas al 31 de marzo de 2020 coincidentes con las identificadas e informadas en los estados financieros por el ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 2019, en su nota 24 c).

**22. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas. El Directorio de la Sociedad considera el negocio como un solo segmento: desarrollo, producción y comercialización de productos agroquímicos genéricos.

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

### 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No hubo hechos significativos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados.

### 24. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

Entre finales del año 2019 y durante el mes de enero 2020, la República Popular China informó la aparición de pacientes diagnosticados con una neumonía atípica de origen viral con posible transmisión de persona a persona, que luego fuera denominada Coronavirus "COVID-19". Como consecuencia de su rápida propagación global, con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara al brote de COVID-19 en estado de "pandemia a nivel mundial".

El Gobierno argentino luego de observar lo sucedido en países europeos, en particular Italia, con fecha 15 de marzo de 2020, dispuso el cierre de fronteras del país y con fecha 20 de marzo de 2020, mediante el Decreto 297/2020, estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio para todas las personas que habitan el país o se encuentren en él en forma temporaria. La vigencia del Decreto N° 297/20 fue prorrogada hasta el día 12 de abril por el Decreto N° 325/20, hasta el día 26 de abril por el Decreto N° 355/20, hasta el 10 de mayo por el Decreto N° 408/20, hasta el 24 de mayo por el Decreto N° 459/20, hasta el 7 de junio por el Decreto N° 493/20 y hasta el 28 de junio por el Decreto N° 520/20, publicados en el BO los días 31 de marzo, 11 de abril, 26 de abril, 10 de mayo, 25 de mayo y 8 de junio, respectivamente.

Cabe destacar que decreto 297/2020, más precisamente en su inciso 13 del artículo 6 dejó exceptuada del cumplimiento de aislamiento obligatorio al personal afectado a la producción, comercialización y logística de los productos relacionados con la agricultura, enmarcándose dentro de tal excepción prácticamente la actividad que desarrolla la Sociedad.

En virtud de lo anteriormente descripto, Agrofina continuará con su actividad productiva y comercial, garantizando en todo momento las medidas de higiene y seguridad necesarias para preservar la salud del personal involucrado. En ese marco, las principales medidas adoptadas, entre otras, han sido las siguientes:

- 1- A partir del día lunes 16 de marzo y ante la información que brindaban las autoridades, se decidió incrementar los procedimientos de limpieza, desinfección y sanitización de las diferentes plantas, galpones y depósitos y en particular de los que existe movimiento de personas siguiendo todas las medidas preventivas recomendadas por las autoridades sanitarias de la Nación, reforzando la operación con protocolos de higiene que son fortalecidos constantemente.
- 2- Se ha otorgado licencia o trabajo tipo home office a aquellos empleados que pertenecen al grupo de riesgo.
- 3- A partir del día viernes 20 de marzo el personal de oficina comenzó a trabajar bajo la modalidad de home office.
- 4- En lo que respecta al personal de la compañía que realice actividades dentro de la planta industrial, se redujo al mínimo el contacto físico, aumentar el espacio entre los trabajadores, incrementar la precaución en la recogida, manipulación y entrega de mercancías en la medida de lo posible.

Como se mencionó precedentemente, la empresa realiza actividades de producción de la cadena primaria, las cuales son de primera necesidad y por lo tanto se mantuvo operativa sin interrumpir en ningún momento la actividad.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, algunas cuestiones a destacar sobre la actividad y operaciones de la Sociedad son las siguientes:

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

- 1- Respecto a la comercialización de productos, las cifras del mes de abril se mantienen en relación con las proyecciones efectuadas por la Sociedad. El mercado de agroquímicos no se vio afectado por la pandemia. Este mercado, se mueve por factores de oferta y demanda cotidianos y los precios se manejan básicamente por los grandes formadores del país y de las multinacionales a nivel mundial. El sector agrícola es el destinatario de la producción de Agrofina S.A. y al no haber pausado su actividad, la operatoria de la Sociedad tampoco se ha visto disminuida.
- 2- Respecto al aprovisionamiento, y teniendo en cuenta que parte de las materias primas provienen del exterior, no se produjeron inconvenientes relevantes relacionados con la compra, tanto las nacionalizaciones de los productos como la recepción de los embarques se desarrollaron con total normalidad.

El Directorio, conjuntamente con todas las gerencias monitorearan la evolución de las cuestiones aquí descriptas, así como posibles modificaciones que pudieran ser implantadas por nuevas restricciones o por el nuevo paradigma del negocio, y evaluarán los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros, según dichos cambios y modificaciones puedan irse produciendo.

Los presentes estados financieros deben ser leídos e interpretados, en conocimiento de esta circunstancia.

## **25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 9 de junio de 2020.

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

## AGROFINA S.A.

INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART. 12 DEL CAPÍTULO III, TÍTULO IV, DE LAS NORMAS DE LA CNV (N.T. 2013) POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos, excepto para el caso de algunos seguros que están expresados en dólares americanos)

*Según artículo 12 del capítulo III, Título IV, de las Normas de la CNV (N.T. 2013)*

*Cuestiones generales sobre la actividad de la sociedad:*

- 1) No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.
- 2) No existen modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.
- 3) A continuación, se exponen la clasificación de saldos de créditos y deudas según su plazo.

|                                | Créditos         | Deudas            |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| <b>Sin plazo</b>               | <b>516.433</b>   | <b>39.222</b>     |
| <b>Vencido:</b>                |                  |                   |
| Hasta tres meses vencidos      | 164.945          | 580.735           |
| De tres a seis meses vencidos  | 42.970           | 88.767            |
| De seis a nueve meses vencidos | 36.176           |                   |
| De nueve a doce meses vencidos | 99.694           |                   |
| Más de doce meses vencidos     | 18.155           |                   |
| <b>Total vencido</b>           | <b>361.940</b>   | <b>669.502</b>    |
| <b>A vencer:</b>               |                  |                   |
| Hasta tres meses               | 2.762.130        | 2.446.317         |
| De tres a seis meses           | 1.709.197        | 2.563.050         |
| De seis a nueve meses          | 1.345.988        | 658.286           |
| De nueve a doce meses          | 536.626          | 834.607           |
| Más de doce meses              | 620.503          | 3.568.703         |
| <b>Total a vencer</b>          | <b>6.974.444</b> | <b>10.070.963</b> |
| <b>Total con plazo</b>         | <b>7.336.384</b> | <b>10.740.465</b> |
| <b>Total</b>                   | <b>7.852.817</b> | <b>10.779.687</b> |

- 4) En nota 21 a los estados contables se detalla el porcentaje de participación en sociedades del art. 33 de la Ley Nº 19.550 en el capital y en el total de votos, y los saldos deudores y/o acreedores con las sociedades y demás partes relacionadas; adicionalmente, aquellos que no tienen una fecha de vencimiento específica, han sido considerados dentro del primer trimestre y no devengan interés.

- 5) No existen créditos por ventas contra Directores, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

## AGROFINA S.A.

segundo grado inclusive. Los saldos con Directores, Síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive, se exponen en la nota 21 a los presentes estados contables.

### *Inventario físico de los bienes de cambio:*

- 6) Los recuentos físicos son realizados en forma selectiva mensualmente, y el 100% al cierre del ejercicio económico. No existen bienes de inmovilización significativa en el tiempo.

### *Valores corrientes:*

- 7) Los bienes de cambio son valuados a costo histórico o valor neto de reposición, el menor según lo indican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Bienes de uso:*

- 8) Los bienes de uso revaluados técnicamente no sufrieron desafectación de la reserva de revalúo técnico.
- 9) No existen bienes de uso sin usar u obsoletos.

### *Participaciones en otras sociedades:*

- 10) No existen participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el art. 31 de la Ley Nº 19.550.
- 11) La Sociedad revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles al menos una vez al año a fin de determinar si existe alguna indicación de que esos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de su valor.

### *Seguros:*

- 12) Detalle de coberturas contratadas

#### *Automotores:*

**Cobertura:** Responsabilidad civil hacia terceros, cobertura por daños parcial como total, cobertura por incendio y por robo o hurto tanto parcial como total.

**Suma asegurada:** Valor reposición total de unidades.

**Compañía:** LA MERIDIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

**Vigencia:** 31/01/2020 al 31/01/2021

**Nº de póliza vigente:** 679464

**Premio:** \$ 347.473

#### *Moto vehículos:*

**Cobertura:** Responsabilidad civil hacia terceros, cobertura por incendio, cobertura por robo o hurto tanto parcial como total.

**Compañía:** LA MERIDIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

**Vigencia:** 31/01/2020 al 31/01/2021

**Nº de póliza vigente:** 2662

**Premio:** \$ 6.617

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora



## AGROFINA S.A.

### *Incobrabilidad Doméstica:*

**Cobertura:** El asegurador brindará la cobertura por la incobrabilidad de las ventas a crédito que efectúe el asegurado a sus clientes.

**Límites de responsabilidad:** La indemnización máxima a pagar por el Asegurador durante un mismo período de seguro, no podrá ser superior a: el monto resultante de multiplicar por 40 la prima mínima fijada en estas condiciones particulares o si fuera más favorable para el asegurado, el monto resultante de multiplicar por 40 el valor de las primas realmente devengadas durante el mismo periodo de seguro durante el cual la cobertura haya entrado en vigor.

**Compañía:** Compañía de Seguros Insur S.A.

**Vigencia:** 01/01/20 al 31/12/2021

**Nº de póliza vigente:**

**Premio:** U\$S 948.919.-

### *Responsabilidad Civil:*

**Cobertura:** La responsabilidad legal de indemnizar a terceros por siniestros emergentes de la actividad del asegurado.

**Suma asegurada:** U\$S 5.000.000.-.

**Compañía:** ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS

**Vigencia:** 31/01/2020 al 31/01/2021

**Nº de póliza vigente:** 14- 7021

**Premio:** U\$S 49.519,60

### *Seguro Ambiental:*

**Cobertura:** Ejecución de las tareas de recomposición de daño ambiental de incidencia colectiva.

**Suma asegurada:** \$ 17.027.672

**Compañía:** EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

**Vigencia:** 08/05/2019 al 08/05/2020

**Nº de póliza vigente:** 68772

**Premio:** \$ 217.293,33

### *Todo Riesgo Operativo:*

**Cobertura:** El asegurador brindará cobertura ante daños materiales en edificios, daños materiales de mercaderías, robo, rotura de maquinarias, robo de valores en caja fuerte, robo de valores en tránsito, derrame y contaminación de productos, rotura de cristales, daño por agua e inundación.

**Suma asegurada:** U\$S 75.645.772

**Compañía:** SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS

**Vigencia:** 31/01/2020 al 31/01/2021

**Nº de póliza vigente:** 63403

**Premio:** U\$S 62.567,70

**Suma asegurada:** U\$S 11.681.968,

**Compañía:** MAPFRE ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

**Vigencia:** 31/01/2020 al 31/01/2021

**Nº de póliza vigente:** 219087

**Premio:** U\$S 42.049.-

### *Integral de Comercio*

**Cobertura:** El asegurador brindará cobertura ante incendio, rotura de vidrios, daños materiales, equipos electrónicos incluyendo daños por pérdidas en el suministro de energía eléctrica y roturas internas en el inmueble sito en Juan Díaz de Solís 1881 (Olivos). Responsabilidad Civil por daños a cosas como consecuencia del desarrollo de la actividad incluyendo lesiones o muerte de terceros.

**Suma asegurada:** U\$S 713.300

**Compañía:** SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS

**Vigencia:** 30/03/2020 al 30/03/2021

**Nº de póliza vigente:** 116437

**Premio:** U\$S 597,20

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

## AGROFINA S.A.

### *Transporte de Mercadería:*

**Cobertura:** Cobertura ante siniestros relacionados a importaciones y exportaciones, ocurridos desde cualquier puerto y/o lugar del mundo a cualquier puerto y/o lugar de la Argentina y viceversa. Cobertura ante siniestros de mercaderías dentro del territorio de la República Argentina.

**Suma asegurada** U\$S 2.500.000

**Compañía:** CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

**Vigencia:** 31/01/2020 al 31/01/2021

**Nº de póliza vigente:** 626.205

**Premio:** U\$S 12.678,40

### *Transporte de Mercadería:*

**Cobertura:** Cobertura ante siniestros relacionados a importaciones y exportaciones, ocurridos desde cualquier puerto y/o lugar del mundo a cualquier puerto y/o lugar de la Argentina y viceversa. Cobertura ante siniestros de mercaderías dentro del territorio de la República Argentina.

**Suma asegurada:** U\$S 500.000

**Compañía:** NACION SEGUROS

**Vigencia:** 31/01/2020 al 31/01/2021

**Nº de póliza vigente:** 4850

**Premio:** U\$S 3.179,21

### *Contingencias positivas y negativas:*

- 13) Las contingencias negativas son determinadas en función de los elementos disponibles a la fecha de los estados contables para cada caso particular y en función de las estimaciones de concreción realizada por los asesores legales de la Sociedad.
- 14) No existen situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados en los presentes estados contables.

### *Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:*

- 15) No existen saldos por “Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones” o concepto similar pendientes de capitalizar al 31 de marzo de 2020.
- 16) No existen saldos pendientes por dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de junio de 2020.

**GUSTAVO GROBOCOPATEL**

Presidente

El informe fechado el 9 de junio de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co S.A.**

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

**SANTIAGO COTTER**  
Vicepresidente

**SANTIAGO DAIREAUX**  
Por Comisión Fiscalizadora

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
(sobre estados financieros condensados de períodos intermedios condensados)

A los Señores Presidente y Directores de  
**Agrofina S.A.**  
C.U.I.T. Nº: 30-59272454-1  
Domicilio legal: Av. Corrientes 123, piso 8  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios condensados**

**1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Agrofina S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Agrofina S.A." o la "Sociedad") que incluyen el estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, los correspondientes estados intermedios condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha así como información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 25.

Las cifras y otra información correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019 y al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, reexpresadas en moneda constante de marzo de 2020 de acuerdo a lo señalado en la nota 3.2 a los estados financieros intermedios condensados adjuntos, son parte integrante de dichos estados y se la presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

**2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" ("NIC 34").

**3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión ("NIER") adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica Nº 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

#### **4. Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Agrofin S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros intermedios condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventario y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros intermedios condensados requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las normas de la CNV y la reseña informativa, preparadas por el Directorio y sobre la cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2020, a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 18.003.574 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de junio de 2020.

**DELOITTE & Co S.A.**

(Registro de Soc. Comerciales –  
C.P.C.E. C.A.B.A. - T° 1, F° 3)

**JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 366 F° 95

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.